

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA**

**AGRONOMIA EN HORTICULTURA PROTEGIDA**

**ESTANCIA PREPROFESIONAL IV**

**I.- DATOS GENERALES**

Unidad Académica:	Departamento de Fitotecnia
Programa Educativo:	Agronomía en Horticultura Protegida
Nivel Educativo:	Licenciatura
Línea curricular:	Desarrollo humano
Asignatura:	Estancia Preprofesional IV
Clave	
Créditos:	7.0
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Práctico
Prerrequisitos:	Estancia Preprofesional I, II y III.
Nombre del profesor:	Se asignara de entre los profesores de la Carrera.
Ciclo escolar:	2011 – 2012
Año:	Séptimo
Semestre:	Segundo
Total de horas/semana:	28
Semanas semestre:	16.0
Total de horas curso/semestre:	112.0

**II.- RESUMEN DIDÁCTICO**

La materia Estancia Preprofesional IV, es un curso obligatorio de carácter práctico que se ubica en el último semestre de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida y forma parte de la línea de Desarrollo humano. Se realizará durante el último semestre de séptimo año, como continuación de las actividades realizadas en la Estancia Preprofesional I, II y III, materias que guarda una relación horizontal entre ellas. La estancia será en la empresa, dependencia u organización en que cada estudiante haya sido aceptado.

Para cubrir las actividades propias de la Estancia Preprofesional IV, es necesario que el estudiante permanezca en la instancia receptora, por el tiempo necesario para el desarrollo de esta actividad. Durante ese tiempo él se incorporara a las actividades que los responsables de la instancia le indiquen, con la finalidad de conocer los principales procesos y actividades que en ella se desarrollen y estén relacionadas con la agricultura protegida.

La evaluación de la Estancia Preprofesional IV será con la entrega del un informe con las propuestas de solución a la problemática que enfrenta la instancia receptora.

### **III.- PRESENTACIÓN**

Las Estancias Preprofesionales son una serie de materias necesarias para que los estudiantes de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida se vinculen e integren al sector productivo de la agricultura protegida de México. Vinculación que se realizará mediante la permanencia de cada estudiante en una empresa receptora, tiempo que tendrá como finalidad conocer el funcionamiento de de la misma, e incorporarse a desarrollar algunos de los principales procesos que en ellas se realicen, para detectar la problemática que enfrenta y contribuir a plantear algunas propuestas de solución .

Bajo este enfoque, la Estancia Preprofesional se considera como herramienta y mecanismo de vinculación, de los estudiantes de la carrera de Agronomía en Horticultura Protegida, con el sector productivo de la agricultura protegida de México, con la finalidad de conocer el funcionamiento de una empresa dedicada a la agricultura protegida, participar en algunos de los principales procesos que en ellas se realicen, para detectar la problemática que enfrenta y contribuir a plantear algunas propuestas de solución, así como para conocer el sector e insertarse en el mercado laboral de la horticultura protegida.

Con estas actividades se espera que los estudiantes obtengan los conocimientos y relaciones necesarias que les facilite su inserción en el mercado laboral de la horticultura protegida.

Dentro de esta Estancia Preprofesional IV el aspecto más importantes es que el estudiante plantee las alternativas de solución más apropiadas a los principales problemas que enfrenta la entidad receptora y las presente a los responsables de su trabajo, tanto de la instancia receptora como de Universidad, soluciones que pudieran ser implementadas con la autorización explícita de la empresa. De otra forma se quedan a nivel de propuestas, mismas que pudieran ser implementadas más tarde.

Las instancias receptoras podrán ubicarse en cualquiera de las entidades federativas. Todas las propuestas serán analizadas por un comité de profesores de la carrera, quienes aprobarán las propuestas para las diferentes estancias y propondrán alternativas para aquellos casos que no sean aprobados.

La Estancia Preprofesional podrá desarrollarse en el extranjero, siempre y cuando la UACH no erogare más recurso de los destinados para los estudiantes que realicen esta actividad en México. Para ello los estudiantes interesados deben costear por su cuenta los gastos extras que implique su estancia en el extranjero, así como realizar los trámites necesarios para su salida del País.

### **IV.- OBJETIVOS**

- \* Ejecutar los diagnósticos respectivos al problema en estudio para plantear una propuesta de solución a la problemática que enfrenta la entidad receptora del servicio.
- \* Socializar los conocimientos del problema a resolver, para plantear las alternativas de solución más apropiadas a la problemática detectada.

\* Participar en un proceso de aprendizaje, análisis y planteamiento de alternativas de solución a los problemas a fin de proponer respuestas y tomar decisiones de acuerdo a la situación real de la empresa visitada.

## **V.- PROCEDIMIENTO**

En consecuencia con lo planteado en las Estancia Preprofesional I, II y III, el estudiante deberá continuar participando en las actividades de la instancia receptora, al tiempo que continuará ampliando su conocimiento sobre la misma. Como prioridad en esta etapa deberá incrementar su nivel de participación a partir de las experiencias obtenidas en los niveles anteriores. Al presentar sus sugerencias o propuestas es necesario que contemple y actúe en base a los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento de la organización jerárquica de la instancia receptora.
- b) Conocimiento de la responsabilidad sobre la toma de decisiones de cada nivel de mando.
- c) Conocimiento de la funcionalidad operativa por niveles en la instancia receptora.

Considerando los aspectos anteriores, deberá incorporar los elementos que permitan acotar el problema y las soluciones planteadas, separando las acciones y actividades que correspondan a cada nivel organizativo.

Las propuestas deberán ponerse a consideración ante el elemento normativo correspondiente a fin de que sean conocidas y analizadas. El documento derivado de este análisis será el informe de la Estancia Preprofesional IV .

## **VI.- METODOLOGÍA**

Dentro de esta Estancia, el aspecto más importantes es que el estudiante plante las alternativas de solución a los principales problemas que enfrenta la entidad receptora y las presente a los responsables y supervisores de su trabajo, tanto de la instancia receptora como de Universidad, soluciones que solo pueden ser implementadas con la autorización explícita de la empresa. De otra forma se quedan a nivel de propuestas, que pudieran ser implementadas más tarde.

De acuerdo la modalidad de la instancia receptora y de la problemática detectada, se retomaran los conocimientos obtenidos en las diferentes materias cursadas en la Carrera de Agronomía en Horticultura Protegida. Con esos conocimientos básicos se procederá a plantear las acciones necesarias para el desempeño de este curso con esforzándose siempre en lograr los mejores resultados, ya que esta es una experiencia que capacita a los estudiantes para su futuro desempeño profesional.

El contacto entre el estudiante y el profesor responsable o tutor se hace más necesario para garantizar un buen planteamiento de solución a los problemas detectados. Ambos deben tener presente el cuidar la imagen de la Universidad y mantener las puertas de la instancia receptora para la realización de otras estancias.

## VII.- EVALUACIÓN

La Estancia Preprofesional IV se desarrollará durante el último semestre de séptimo año, como continuación de las actividades realizadas en las Estancias Preprofesionales I, II y III; en la empresa en que cada estudiante haya sido aceptado.

La evaluación se realizara con un informe mensual donde se plasmen las actividades desarrolladas y el diagnostico de la empresa. Este informe puede estar acompañado por un informe de la empresa o dependencia sobre el desempeño del estudiante.

Participación en las actividades encomendadas	50 %
Informe o reporte mensual	40 %
Puntualidad en la entrega del informe	10%

## VIII.- BIBLIOGRAFIA

- Alemán S., J. D. *et al.* 2006. Guía de elaboración de programas de estudio. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 25 p
- Alemán S., J. D. y Mata M., M. A. 2006. Guía de elaboración de un manual de prácticas de laboratorio, taller o campo: asignaturas teórico prácticas. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 25 p
- Alemán S., J. D. 1997. Elementos del Diseño curricular y del perfil profesional. Subdirección de Planes y Programas de Estudio, Dirección General Académica. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 55 p
- ANUIES. 1999. La Educación Superior Ante los Desafíos de la Sustentabilidad en Torno al Desarrollo Sustentable. Vol. I. Antología. ANUIES, SEMARNAP, UDG. 626 p.
- Bastida T., A. 2004. Tipificación estructural de invernaderos de láminas flexibles en la zona central de México. Departamento de Mecanización y Tecnología Agraria. Universidad Politécnica de Valencia, España. Universidad de Guanajuato, México.
- Bastida T., A. 2006. Manejo y operación de invernaderos agrícolas. Serie de publicaciones Agribot. Departamento de Preparatoria Agrícola. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo México.
- CIDRS. 2007. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable 2007 – 2012.
- Guerra R., D. 1999 El Modelo Educativo de las IES para el nuevo milenio. Revista de la educación superior de la ANUIES. No. 109 pp127-139
- Jiménez B., J. L. 2007. Horticultura protegida. Universidad del Pacífico. Culiacán, Sinaloa, México.
- Presidencia de la Republica. 2007. Plan Nacional de Desarrollo 1007 – 2012.
- Rodríguez P., M. A. 2004. Modernización organizacional en la empresa agrícola mexicana. Universidad de Sinaloa. Culiacán Sin. Méx.
- SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2000-2006. Sagarpa. México.
- SAGARPA. Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Sánchez del C., F. 2004. Invernaderos e hidroponía en el contexto de la agricultura Mexicana. Dos alternativas tecnológicas factibles. In Memoria del III Curso

- internacional de invernaderos. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
- Sánchez del C., F. 2005. Perspectivas de la agricultura protegida. Notas del Diplomado internacional en agricultura protegida. Instituto de horticultura. Departamento de Fitotecnia. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
- SEP, SEIT. Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. 1997. Residencias Preprofesionales. Manual de procedimiento para su operación en los Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Forestal. SEP, México D.F.162 p.
- UACH. 2006. Reglamento de estancias preprofesionales. Subdirección de Extensión y Servicio. Departamento de Fitotecnia. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. 19 p.
- UACH. 2007. El reto de la conservación y la transformación de las funciones sociales de la universidad del siglo XXI. *In* Proyecto del Plan Institucional de Desarrollo 2006 – 2016. Avances, posibilidades y rutas para transitar. UPOM. Universidad Autónoma Chapingo. México
- Vargas L., R.1999. Reestructuración Industrial, Educativa, Tecnológica y Formación de Ingenieros. ANUIES, Colección Biblioteca de Educación Superior. Serie Investigación 34 p.